

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	086	FECHA:	miércoles, 30 de junio de 2021
-------------------	------------	---------------	---------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20210011400	Ordinario	Justiniano Ortiz y Otros	Inversiones Covin S.A y Otros	30/06/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20210011700	Ordinario	Albeiro Jose Bossa Valdes	Aguas de Buga S.A E.S.P	30/06/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20210012100	Ordinario	Liliana Gutierrez de Estevez	U.G.P.P	30/06/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20210012400	Ordinario	Carlos Alberto Quevedo Lozano	Aguas de Buga S.A E.S.P	30/06/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200000200	Ordinario	Carlos Alfonso Lenis Hernandez	Colpensiones y otras	30/06/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200009800	Ordinario	Guillermo de Jesus Molina Cruz	Proteccion S.A	30/06/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20200024200	Ordinario	Gladys Lopez Guevara	Aguas de Buga S.A E.S.P	30/06/2021	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.